

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN



Expediente: 2021-073

En la Sala de reuniones de Asesoría Jurídica y Contratación de Extenda –Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (en adelante EXTENDA), sita en Sevilla, en la Calle Marie Curie, Número 5, Isla de la Cartuja, siendo las **12:00 horas del día 11 de febrero de 2022**, se reúne la Mesa de Valoración al efecto de continuar con el procedimiento tras la subsanación de defecto de forma del sobre 3 requerida en la licitación:

“Prestación de servicios relacionado con la internacionalización de empresas andaluzas en Kazajistán, Uzbekistán y su área de influencia”,

La Mesa de Valoración está integrada por los miembros que a continuación se relacionan,

- ❑ **PRESIDENTE.- Doña María Lara Quinlan** - Directora del Área de Promoción, Desarrollo de Mercados y Red Exterior.
- ❑ **VOCALES.**
 - **Doña Ana Aranda García**- Técnica de la División Servicios Corporativos.
 - **Doña Paola Castro González**- Jefa del Departamento de Desarrollo de Mercado en Asia.
- ❑ **SECRETARIA.- Doña Reyes Mahedero Castellano**, Técnica de la Asesoría Jurídica y Contratación.

Por la Presidenta de la Mesa se declara abierto el acto.

El pasado 7 de febrero se le solicito a la empresa ESKZ GLOBAL S.L. que subsanara el defecto de forma de 7 de las 8 cartas presentadas en el sobre 3, al haberlas presentado en inglés ya que tal y como indica el apartado 3.4. del PCP: “Toda la documentación de las proposiciones presentadas deberá venir en castellano. La documentación redactada en otra lengua deberá acompañarse de la correspondiente traducción oficial al castellano.” Por ello se le solicitó que

presentara una traducción oficial al castellano en tanto que el carácter oficial de la misma supone por sí misma la seguridad de la NO modificación de su propuesta original.

La empresa ESKZ GLOBAL S.L. presenta dentro del plazo señalado las cartas en español si bien ninguna de ellas es una traducción oficial de la carta original presentada en plazo de presentación de oferta por lo que la Mesa acuerda tener por no subsanado el defecto de forma y no dar por válidas, por tanto, las 7 cartas a efectos de valoración y puntuación ya que no ha sido subsanada en los términos requeridos.

Con respecto a la carta presentada en español en el Sobre 3 en fase de presentación de ofertas, corresponde a una empresa española sin que del contenido se acredite que sea una empresa multinacional de los países de Kazajistán y/o Uzbekistán, forma de acreditar tal y como indica el Anexo IX del PCP, la red de contactos y apoyos a nivel institucional y empresarial que avalen la trayectoria del jefe de proyecto en el ámbito de la consultoría internacional en los mercados de Kazajistán y/o Uzbekistán, por lo que la Mesa acuerda no darla como válida la carta por el motivo expuesto.

En consecuencia, resultan las siguientes puntuaciones correspondientes al sobre 3 relativo a la “documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas”, de las licitadoras que continúan en el procedimiento:

CRITERIOS ECONOMICOS

CONCEPTO	PONDERACION	ESKZ GLOBAL S.L.	
		OFERTA	PUNTUACION
Agenda Individual (precio por agenda)	De 0 a 11	1.500 €	11 puntos
Misión Comercial Directa (precio por empresa participante)	De 0 a 14	1.200 €	14 puntos
Misión Comercial Inversa (precio por invitado participante)	De 0 a 10	550 €	10 puntos
Asistencia a ferias, congresos y/o eventos	De 0 a 1	480 €	1 punto

Jornada Técnica Informativa (precio por ponente)	De 0 a 4	500 €	4 puntos
Sondeos de Mercado/ Store Check (precio por sondeo)	De 0 a 4	650 €	4 puntos
Hora de consultoría	De 0 a 1	35 €	1 punto
Porcentaje descuento de agenda proveniente de sondeo	De 0 a 2	30%	2 puntos
Porcentaje de descuento de Agenda en segundo mercado(y sucesivos) o Segunda agenda (y sucesivas) en el mismo mercado	De 0 a 2	25%	2 puntos
TOTAL PUNTUACION			49 puntos

Criterio de calidad valorado mediante fórmulas

CONCEPTO	ESKZ GLOBAL S.L.
<p>Por contar el profesional con una red de contactos y apoyos a nivel institucional y empresarial que avalen su trayectoria en el ámbito de la consultoría internacional en los mercados de Kazajistán y/o Uzbekistán.</p> <p>Acreditación: Presentación de cartas de referencia emitidas por los responsables de organismos o instituciones españolas con presencia física en Kazajistán y/o Uzbekistán, organismos o empresas multinacionales de esos países. Estas cartas deben avalar la trayectoria profesional de esta persona en el ámbito de la consultoría internacional en el mercado de referencia y estarán debidamente firmadas e incluirán nombre completo, mail de contacto y teléfono de la persona que firme dicha carta.</p>	<p>Se le valida 0 cartas: 0 punto</p>

A la vista de las puntuaciones correspondientes al sobre 2 y sobre 3, resultan las siguientes puntuaciones totales:

	SOBRE 2	SOBRE 3	PUNTUACIÓN TOTAL
ESKZ GLOBAL S.L.	36	49	85

En virtud de lo anterior, esta Mesa de Valoración por unanimidad,

ACUERDA

PROPONER como mejor oferta al Órgano de Contratación, la propuesta global presentada por la **empresa ESKZ GLOBAL S.L.**

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados.

SECRETARIA

Fdo.- Reyes Mahedero Castellano

VOCAL

Fdo.- Paola Castro González

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.- María Lara Quinlan

VOCAL

Fdo.- Ana Aranda García